

Primera: Combinado.  
Segunda: Qwerty.

Marca «Dennisson», modelo K-151-S.  
Características:

Primera: Combinado.  
Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 22 de junio de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**25941** *RESOLUCION de 22 de junio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la Resolución de fecha 3 de julio de 1986, por la que se homologa un teclado marca «Exelvisión», modelo EXL PRO, fabricado por «CGCT», en su instalación industrial ubicada en Francia.*

Vista la petición presentada por la Empresa «Microcomputadores», con domicilio social en General Perón, 32, de Madrid, por la que se solicita que la Resolución de fecha 3 de julio de 1986, por la que se homologa un teclado marca «Exelvisión», modelo EXL PRO, sea aplicable al modelo EXL MICRO-PRO;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no supone una variación sustancial con respecto al modelo homologado;

Visto el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 3 de julio de 1986 por la que se homologa el teclado marca «Exelvisión», modelo EXL PRO, con la contraseña de homologación GTE-0089, para incluir en dicha homologación el modelo de teclado cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca «Exelvisión», modelo EXL MICRO-PRO.  
Características:

Primera: Combinado.  
Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 22 de junio de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**25942** *RESOLUCION de 26 de junio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la Resolución de fecha 16 de febrero de 1987 por la que se homologan dos máquinas de escribir electrónicas marca «Xerox», modelos 6015 y 6020, fabricadas por «Rank Xerox Lille Plant», en su instalación industrial ubicada en Ferrain (Francia).*

Vista la petición presentada por la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en Josefa Valcárcel, 26, de Madrid, por la que se solicita que la Resolución de fecha 16 de febrero de 1987, por la que se homologan dos máquinas de escribir electrónicas marca «Xerox», modelos 6015 y 6020, sea aplicable al modelo 6030;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Visto el Real Decreto 2707/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 16 de febrero de 1987, por la que se homologan las máquinas de escribir electrónicas, marca «Xerox», modelos 6015 y 6020, con la contraseña de homologación GMQ-0014, para incluir en dicha homologación el modelo de máquina de escribir electrónica cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca y modelo: «Xerox», 6030.  
Características:

Primera: Margarita.  
Segunda: 20.  
Tercera: 132.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 26 de junio de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**25943** *RESOLUCION de 29 de junio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la Resolución de fecha 26 de mayo de 1986 por la que se homologan cinco impresoras marca Uchida, modelos CPA-80, CPB-136 y marca ADM Corporation, modelos DP-100, DP-130 y DP-150, fabricadas por Kashima Plant, en su instalación industrial ubicada en Ibaragi-Pref (Japón).*

Vista la petición presentada por la Empresa «Distribuidora de Sistemas Electrónicos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Urgell, 118, de Barcelona, por la que solicita que la Resolución de fecha 26 de mayo de 1986 por la que se homologan cinco impresoras marca Uchida, modelos CPA-80, CPB-136 y marca ADM Corporation, modelos DP-100, DP-130 y DP-150, sea aplicable al modelo CPB-80, marca Uchida;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no supone una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Visto el Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio,  
Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 26 de mayo de 1986 por la que se homologan las impresoras marca Uchida, modelos CPA-80, CPB-136, y marca ADM Corporation, modelos DP-100, DP-130 y DP-150, con la contraseña de homologación GIM-0051 para incluir en dicha homologación el modelo de impresora cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca Uchida, modelo CPB-80.  
Características:

Primera: 7 x 9.  
Segunda: 100.  
Tercera: Continuo/discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 29 de junio de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**25944** *RESOLUCION de 29 de junio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la Resolución de fecha 10 de septiembre de 1986 por la que se homologan cuatro impresoras marca C-Itoh, modelos C-310, C-310 P, C-310EP y C-310R, fabricadas por Tokyo Electric Co. Ltd., en sus instalación industrial ubicada en Shizouka-Ken (Japón).*

Vista la petición presentada por la Empresa «Distribuidora de Sistemas Electrónicos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Urgell, 118, de Barcelona, por la que solicita que la Resolución de fecha 10 de septiembre de 1986 por la que se homologan cuatro impresoras, marca C-Itoh, modelos C-310, C-310 P, C-310EP y C-310R sean aplicables a los modelos 9500 XP, 9500 XR, 9500 CXP, 9500 CXR, C-310XP, C-310XR, C-310CXP y C-310CXR;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados.

Visto el Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio,  
Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 10 de septiembre de 1986 por la que se homologan las impresoras marca C-Itoh, modelos C-310, C-310P, C-310EP y C-310R, con la contraseña de homologación GIM-0139, para incluir en dicha homologación los modelos de impresoras cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca C-Itoh, modelo 9500 XP.  
Características:

Primera: 9 x 9.  
Segunda: 250.  
Tercera: Continuo/discreto.

Marca C-Itoh, modelo 9500 XR.  
Características:

Primera: 9 x 9.  
Segunda: 250.  
Tercera: Continuo/discreto.

Marca C-Itoh, modelo 9500 CXP.  
Características:

Primera: 9 x 9.  
Segunda: 250.  
Tercera: Continuo/discreto.

Marca C-Itob, modelo 9500 CXR.

Características:

Primera: 9 x 9.

Segunda: 250.

Tercera: Continuo/discreto.

Marca C-Itob, modelo C-310XP.

Características:

Primera: 9 x 9.

Segunda: 250.

Tercera: Continuo/discreto.

Marca C-Itob, modelo C-310XR.

Características:

Primera: 9 x 9.

Segunda: 250.

Tercera: Continuo/discreto.

Marca C-Itob, modelo C-310CXP.

Características:

Primera: 9 x 9.

Segunda: 250.

Tercera: Continuo/discreto.

Marca C-Itob, modelo C-310CXR.

Características:

Primera: 9 x 9.

Segunda: 250.

Tercera: Continuo/discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 29 de junio de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

**25945** RESOLUCION de 29 de junio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la Resolución de fecha 10 de noviembre de 1986 por la que se homologa una impresora marca C-Itob, modelo C-315, fabricada por Tokyo Electric Co. Ltd., en su instalación industrial ubicada en Shizouka-Ken (Japón).

Vista la petición presentada por la Empresa «Distribuidora de Sistemas Electrónicos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Urgell, 118, de Barcelona, por la que solicita que la resolución de fecha 10 de noviembre de 1986 por la que se homologa una impresora marca C-Itob, modelo C-315, sea aplicable a los modelos 9515 XP, 9515 XR, 9515 CXP, 9515 CXR, C-315XP, C-315XR, C-315CXP y C-315CXR;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto al modelo homologado.

Visto el Real Decreto 1251/1985, de 19 de de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 10 de noviembre de 1986 por la que se homologa la impresora marca C-Itob, modelo C-315, con la contraseña de homologación GIM-0171 para incluir en dicha homologación los modelos de impresoras cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca y modelo: C-Itob, modelo 9515 XP.

Características:

Primera: 9 x 9.

Segunda: 300.

Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: C-Itob, modelo 9515 XR.

Características:

Primera: 9 x 9.

Segunda: 300.

Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: C-Itob, modelo 9515 CXP.

Características:

Primera: 9 x 9.

Segunda: 300.

Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: C-Itob, modelo 9515 CXR.

Características:

Primera: 9 x 9.

Segunda: 300.

Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: C-Itob, modelo C-315XP.

Características:

Primera: 9 x 9.

Segunda: 300.

Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: C-Itob, modelo C-315XR.

Características:

Primera: 9 x 9.

Segunda: 300.

Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: C-Itob, modelo C-315CXP.

Características:

Primera: 9 x 9.

Segunda: 300.

Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: C-Itob, modelo C-315CXR.

Características:

Primera: 9 x 9.

Segunda: 300.

Tercera: Continuo/discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 29 de junio de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

**25946** RESOLUCION de 29 de junio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la Resolución de fecha 30 de junio de 1986, por la que se homologan ocho pantallas marca «IBM», modelos 3191-A1, 3191-A2, 3191-B1, 3191-B2, 3196-A1, 3196-A2, 3196-B1 y 3196-B2, fabricadas por «IBM U. K. Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Greenock (Reino Unido).

Vista la petición presentada por la Empresa «IBM, S. A. E.», con domicilio social en paseo de la Castellana, 4, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 30 de junio de 1986, por la que se homologan ocho pantallas marca «IBM», modelos 3191-A1, 3191-A2, 3191-B1, 3191-B2, 3196-A1, 3196-B1 y 3196-B2, sea aplicable a los modelos 3191-D10 y 3191-E10;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 30 de junio de 1986, por la que se homologan las pantallas marca «IBM», modelos 3191-A1, 3191-A2, 3191-B1, 3191-B2, 3196-A1, 3196-A2, 3196-B1 y 3196-B2, con la contraseña de homologación GPA-0124, para incluir en dicha homologación los modelos de pantallas cuyas características son las siguientes:

Marca y modelo: «IBM», 3191-D10.

Características:

Primera: 14.

Segunda: Alfanumérica.

Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: «IBM», 3191-E10.

Características:

Primera: 14.

Segunda: Alfanumérica.

Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 29 de junio de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

**25947** RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico-congelador, marca «Zanussi», modelo F-350/3T-PR y variantes, fabricados por «Ibelsa, Sociedad Anónima», en Alcalá de Henares (Madrid).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Ibelsa, Sociedad Anónima», con domicilio social en Agustín de Foxá, 25, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de frigorí-